

OF. ORD. N°

ANT.: Ley de Presupuestos N°21.722 del sector público del año 2025.

MAT.: Remite informe de ejecución Presupuestaria del primer trimestre del 2025, Glosa N°04 del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

SANTIAGO, 30 de abril de 2025

DE : PILAR SOFFIA AHUMADA
SUBSECRETARIA (S)
MINISTERIO DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

A : MIGUEL LANDEROS PERKIC
SECRETARIO GENERAL
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS

Junto con saludar, por medio del presente, y en virtud de lo establecido en la Glosa N°04, de la Cartera del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, remite informe trimestral de enero a marzo 2025 de la Subsecretaría y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, del siguiente cumplimiento de Ley:

Cartera Ministerial

- Glosa N°04: Se informará trimestralmente a la Cámara de Diputadas y Diputados sobre los avances en la planificación, acciones y desarrollo de las inversiones y proyectos destinados exclusivamente al Plan Bicentenario de Chiloé que se conmemorará el año 2026.

De acuerdo con lo indicado en Artículo 35 de la Ley N°21.722 la información se encuentra disponible en el siguiente enlace y anexo:

[https://upload.minmujieryeg.gob.cl/files/68129d26-7ac0-4216-8131-48970a500003/Cámara de Diputadas y Diputados.zip](https://upload.minmujieryeg.gob.cl/files/68129d26-7ac0-4216-8131-48970a500003/Cámara_de_Diputadas_y_Diputados.zip)

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Distribución

- Subsecretaría de la Mujer y la Equidad de Género.
- Directora Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género
- División de Administración y Finanzas.
- Of. de Partes.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M3BOMS-749>